

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAFRESH
S.A. EFECTUADA EL DIA 23 DE MARZO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 23 de Marzo del 2018, siendo las 10h30, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BANAFRESH S.A. en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 9 de octubre y Rumichaca, quinto piso oficina 504, se reúnen los accionistas: el señor Abogado Francisco Alberto Boloña Morales, como albacea con tenencia de bienes del socio fallecido Abogado Francisco Alfredo Boloña Rodríguez, propietario de cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y siete (44.677) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía CORPORATE BUSSINESS IDEAS debidamente representada por su apoderado especial el señor Francisco Alberto Boloña Morales, la misma que es propietaria de novecientos cincuenta y cinco mil trescientos veintitrés (955.323) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del año 2017;
2. Conocer y aprobar el informe de gerencia.
3. Conocer y aprobar el informe de comisario.

Actúa como presidente de la junta el señor Abogado Francisco Alberto Boloña Morales en representación de la compañía CORPORATE BUSSINESS IDEAS quien fue electa por los accionistas para el efecto, y actúa como secretario su titular el señor Lenin Estuardo Litardo Gerente General de la compañía de la compañía Banafresh S. A.

El presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, luego de diez minutos secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman el señor Lenin Estuardo Litardo Gerente General de la compañía de la compañía BANAFRESH S.A. quien actúa como secretario de la junta y Abogado Francisco Alberto Boloña Morales, en representación de la compañía CORPORATE BUSSINESS IDEAS y como presidente de la junta.

Certifico que la presente es fiel copia del original del acta que reposa en los libros sociales de la compañía.

P. Banafresh S. A.



**LENIN ESTUARDO LITARDO
GERENTE GENERAL**